

OFERTA DE BECA DE FORMACIÓN DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL – ALEJANDRO OTERO -

La Fundación Pública Andaluza para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental – Alejandro Otero- (FIBAO), como entidad del sector público de la Junta de Andalucía, cuyo objeto fundacional es promover y llevar a término la investigación biomédica en su ámbito territorial.

R E S U E L V E

Convocar una beca de formación práctica, en régimen de concurrencia competitiva, vinculada al proyecto de investigación titulado “**Apoyo al Programa Institucional de Optimización de Antibioterapia en el Hospital Médico-Quirúrgico y Traumatología**”, a desarrollar en el Servicio de Enfermedades Infecciosas del Complejo Hospitalario Universitario de Granada (Virgen de las Nieves).

Requisitos de los solicitantes: Podrán solicitar esta beca quienes ostenten la titulación de Licenciatura o Grado en Farmacia, especialistas en Farmacia Hospitalaria vía FIR.

Se valorará positivamente:

- Conocimientos sobre el Programa de Optimización de Uso de Antimicrobianos en el Hospital (PROA).
- Formación en Antibioterapia, Farmacología de los Antibióticos(PK/PD), Patología Infecciosa y Programas Institucionales para la mejora del uso de los antibióticos.
- Conocimientos de bases de datos hospitalarias y programas de prescripción electrónica.
- Conocimientos de inglés hablado y escrito.
- Conocimientos en metodología de la investigación.

En todo caso, los solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero residente en España en el momento de solicitar la beca.

Carácter de la beca: Las persona seleccionada quedará vinculada con la Fundación con una beca de formación, en el marco del R.D. 1493/2011, por 6 meses, con posibilidad de prórroga, según Plan de Formación.

Objeto de la beca: Formación práctica.

Cuantía de la beca: El seleccionado/a percibirá una retribución de 1.565,00 euros brutos mensuales. La beca surtirá efecto desde su firma por ambas partes.



Solicitudes: Los candidatos/as deberán rellenar la [solicitud online](#) indicando la referencia de la oferta “Beca 72/2015”. El plazo para presentar la solicitud es de 10 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de la oferta en la web de FIBAO.

IMPORTANTE: Toda la información que contenga el currículum habrá de ser veraz, ya que el/la candidato/a seleccionado/a finalmente, deberá acreditar dicha información con los originales de certificados, contratos de trabajo, vida laboral, etc.

Dirección postal: Dr. Azpitarte 4, 4ª Planta (Edificio Licinio de la Fuente) 18012 GRANADA. Tlf: 958-020182 Fax: 958-020183

Crterios de valoración:

1. Expediente académico: 20%
2. Valoración de méritos (formación y experiencia): 60%
3. Entrevista personal: 20%

Comisión evaluadora:

- Director del Ibs. Granada o persona en quien delegue.
- Responsables del proyecto (El Coordinador del PROA del Hospital Virgen de las Nieves y la Farmacéutica del PROA)
- Responsable de RRHH de FIBAO

Granada, a 20 de agosto de 2015


FIBAO
EL GERENTE
Dr. Azpitarte, 4-4ª Planta
18012 Granada
Cif: G-18371199